

# DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ADMINISTRACION  
- 2 -  
IMPRESA  
Calle Lovers, núm. 20

TELEFONO NUM. 1248

DIRECCION  
- Y -  
REDACCION  
Conde de Córdova, 18

APARTADO NUM. 90

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 700 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## Las naciones sudamericanas, excepto Méjico, se muestran dispuestas a reconocer en breve plazo al Gobierno nacional de Burgos

EL ANIVERSARIO DE FALANGE ESPAÑOLA

### Los camisas azules de Córdoba celebraron con varios actos, que resultaron brillantísimos, la conmemoración de la histórica fecha

Ayer, la Falange Española de Córdoba celebró con diversos actos el tercer aniversario de la fundación de dicha organización que tantos sacrificios lleva hechos por España, antes y después del 18 de Julio.

#### LOS FUNERALES EN LA IGLESIA DE SAN PABLO

A las diez de la mañana, en la iglesia de San Pablo, se celebró una solemne misa de Requiem en sufragio de los falangistas muertos por la patria.

Al acto asistieron piquetes de la Guardia civil, guardias de Seguridad, Guardia cívica, milicianos voluntarios, todas las fuerzas de Falange y Flechas de Córdoba y de numerosos pueblos de la provincia, secciones femeninas de la capital y de los pueblos y numerosos fieles que invadían las naves del amplio templo.

Ocuparon la presidencia del fúnebre acto, el gobernador militar de la plaza, coronel don Ciriaco Cascajo Ruiz; el gobernador civil don José Marín Alcázar; el jefe provincial de Falange, don Fernando Fernández; el presidente de la Audiencia, don Antonio Escribano Godina; el alcalde de la ciudad, don Manuel Sarazá Murcia;

el presidente de la Diputación, don Eduardo Quero Goldoni; y el delegado de Hacienda, don Manuel Danvila Burguero. En otros lugares de preferencia, tomaron asiento el jefe de Orden Público don Bruno Ibañez; el teniente coronel de Estado Mayor de la plaza, don Manuel de la Rosa; el canónigo don Félix Romero Menjíbar; el director del Instituto, don Perfecto García Conejero y una representación de profesores de dicho Centro; el delegado de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres; representaciones del Ayuntamiento, Diputación, del Cuerpo de Telégrafos, de Co-reos, del Magisterio, Ordenes religiosas, Colegios de Abogados y Procuradores y de los Cuerpos y milicias de la guarnición.

Los muros inmediatos al altar mayor se hallaban tapizados con banderas falangistas y en el plano de aquél fueron colocadas las banderas de las milicias concurrentes al acto. Daban guardia de honor al altar y al túmulo levantado ante él, que estaban profusamente iluminados dos zaguanetes de Falange. Sobre el catafalco aparecía la bandera falangista.

Todos los altares lucían espléndida iluminación. A la hora fijada comenzó la misa, en la que ofició el P. Tomás Hernández, misionero del Inmaculado Corazón de María, asistido de dos presbíteros que actuaron de diácono y subdiácono y de otros dos que oficiaron de caperos.

Un nutrido coro de cantores, acompañado de orquesta, interpretó la misa de difuntos del maestro Hernández.

En el momento de alzar, la banda de música interpretó el himno de Falange y las fuerzas rindieron armas.

Terminada la misa, el jefe de Propaganda y Prensa de Falange, señor Mathé, leyó una oración pidiendo a Dios por el descanso eterno de los caídos en la lucha e implorando sus auxilios para el triunfo de las armas españolas.

#### EL DESFILE DE LAS FUERZAS

Seguidamente las fuerzas desfilaron por las calles principales hasta la avenida del Gran Capitán, en donde se habían situado las autoridades para presenciar el paso de aquéllas. El desfile, que resultó brillantísimo, duró más de media hora y durante él, las bandas de música no cesaron de tocar el himno de Falange.

El público vitoreó y ovacionó con gran entusiasmo a los falangistas. Todas las casas y edificios públicos lucían colgaduras y banderas de los colores nacionales y de Falange.

Terminado el desfile, los jefes de Falange visitaron a los camaradas que se hallan heridos en los Hospitales de esta plaza.

#### COMIDA EXTRAORDINARIA A LA TROPA DE FALANGE

Más tarde y en el cuartel de Falange se sirvió a la tropa del mismo una comida extraordinaria, durante la cual reinó gran alegría, vitoreándose con gran entusiasmo a España a Falange Española y a Primo de Rivera.

La emisora E. A. J. 24 emitió a las dos de la tarde el discurso pronunciado por José A. Primo de Rivera en el Teatro de la Comedia de Madrid, el día 29 de Octubre de 1933, fecha de la constitución de Falange Española.

#### LA MANIFESTACION DE ANOCHE

El último acto celebrado por Falange Española para celebrar la fecha conmemorativa de su creación fue un desfile de sus fuerzas por las principales calles de la población. Desde las primeras horas de la tarde se notó en las vías céntricas gran afluencia de público, deseoso de presenciar el desfile. El comercio cerró a las cinco.

Al anochecer, todos los centros oficiales y muchas casas particulares, además de estar engalanadas con colgaduras y banderas, como ya dejamos consignado aparecieron artísticamente iluminados.

Los efectivos de Falange Española (flechas, ballinas, primera y segunda línea y la sección femenina), acompañados de varias bandas de música y de tambores y cornetas, se congregaron en el Paseo de la Victoria y desde allí iniciaron el desfile, recorriendo repetidas veces el itinerario. La manifestación se disolvió ante el cuartel de Falange.

La multitud se asoció al júbilo de los falangistas aclamándolos y aplaudiéndolos con desbordante entusiasmo.

Por ello, más que un desfile de Falange, podemos decir que el acto de anoche fue una imponente manifestación en la que se puso de relieve las simpatías que el pueblo siente por dicha organización y su acendrado patriotismo.

Terminado el desfile los falangistas que habían venido de los pueblos emprendieron el regreso a sus respectivas localidades.

Felicitemos a los organizadores de los actos de que damos cuenta, por la brillantez que revistieron.

### Principales hechos de armas del Ejército Español, desde que comenzó la campaña

EN LAS PROVINCIAS DE MADRID, AVILA Y SEGOVIA.—Se ha conquistado totalmente la provincia de Avila y principalmente se venció en el "Alto de León", Robledo de Chavela, San Martín de Valdeiglesias, Navalperal de Pinares, Cebreros, El Tiemblo, Puerto y Pueblo de Somosierra, Rascafría, Navas del Rey, Aldea del Fresno, etc.

PROVINCIA DE TOLEDO.—Está conquistada toda la margen derecha del Tajo y se venció al enemigo en Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina, Escalona, Maqueda, Santa Cruz de Retamar, Oropesa, Torrijos, Almorox, Illescas, Borox, etc., liberando Toledo y a los defensores de su Alcázar.

PROVINCIA DE BADAJOZ.—Conquistada toda la provincia, derrotándose al enemigo, principalmente en la capital, Mérida, Almendralejo, Fregenal de la Sierra y Jerez de los Caballeros.

PROVINCIA DE GUADALAJARA.—Se avanza sobre la capital de la provincia y se ha conquistado Hienelaercina, Atienza y Sigüenza.

PROVINCIA DE HUELVA.—Domina a la provincia, venciendo la única resistencia que hubo en la zona minera de Riotinto.

PROVINCIA DE CORDOBA.—Se derrotó al numeroso enemigo, que presionaba sobre la capital y además en Villaviciosa, Cerro Muriano y en toda la zona minera de Puertollano y Pueblonuevo del Terrible.

PROVINCIA DE ZARAGOZA.—Se rechazó al enemigo hacia Cataluña, venciéndole en Belchite, Lecina, Perdiguera y otros puntos de la provincia.

PROVINCIA DE TERUEL.—Entre otros varios puntos se derrotó al enemigo en Corbalán.

PROVINCIA DE HUESCA.—Se liberó a la capital de provincia de la amenaza de los marxistas, rechazándoles vencidos en dirección a Lérida.

PROVINCIA DE GUIPUZCOA.—Conquistada por el Ejército toda la provincia y venciendo principalmente en Tolosa, San Sebastián, Irún, Azpeitia, Mondragón, Orío, Zumaya, Igoibar, Plasencia de las Armas, Vergara, etc.

PROVINCIA DE OVIEDO.—Liberada la capital del cerco puesto por los mineros marxistas y conquistada más de la mitad de la provincia, librándose acciones principalmente en Grado, Tineo, Luear, Monte Naranco, Salas y otros muchos.

Han sido bombardeados por nuestra escuadra, Barcelona y Valencia y se domina completamente en el Estrecho de Gibraltar.

La aviación ha bombardeado Madrid (varias veces), Málaga, Bilbao, los aeródromos de Getafe, Villalba, Cuatro Vientos, Barajas, Málaga y otros varios.

No argumentamos con falsedades. Todo es fácilmente comprobable. El que esto lea, y esté en la zona marxista, debe tratar de comprobar la veracidad, y si así lo hace, comprenderá que los dirigentes les engañan y ocultan la verdad.

### DISPOSICIONES DEL GOBIERNO NACIONAL

DISOLUCION Y SUSTITUCION DE LAS JUNTAS DE BENEFICENCIA. SE DICTAN NORMAS PARA EL TRASLADO DE LOS MUERTOS EN CAMPAÑA

#### Disolución de las Juntas de Beneficencia

Los fines propios de Beneficencia atribuidos a este Gobierno general por la instrucción séptima de las dictadas en 5 del corriente, precisan para su normal funcionamiento la más rápida y eficiente renovación de su personal directivo siquiera sea provisionalmente y hasta tanto se proceda en su día a la reorganización de servicios tan importantes.

En su consecuencia y queriendo adaptar al momento nacional presente los organismos rectores de tales servicios, este Gobierno general ha resuelto:

Primero.—Quedan disueltas con esta fecha todas las Juntas provinciales de Beneficencia en las provincias ocupadas por nuestro Ejército.

Segundo.—Del cometido de tales organismos se encargarán en cada provincia, con carácter provisional, nuevas Juntas formadas por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que actuará de presidente; ilustrísimo señor obispo de la diócesis o persona en quien delegue; alcalde, presidente de la Diputación provincial, un arquitecto y un abogado del Estado designado por el señor gobernador civil. Como secretarios actuarán los de la respectiva Junta actualmente nombrados, previa ratificación del nombramiento por el señor gobernador civil, quien podrá, si lo cree oportuno, nombrar para dicho cargo a persona distinta de la actual.

Tercero.—Las Juntas anteriormente nombradas se constituirán lo más rápidamente posible, y remitirán a este Gobierno general los datos siguientes:

a) Una relación sintética de las funciones de toda índole incluyendo las docentes, que existan en el territorio de su jurisdicción y bajo la administración de la Junta, especificando su título, nombre o nombres de los fundadores, capital benéfico y su naturaleza, situación económica actual, fines fundacionales y si se cumplen exactamente.

b) Otra relación de las fundaciones benéfico-particulares, con expresión de los nombres de sus patronos, capital y fines. A tal efecto, las Juntas de Beneficencia recién creadas procederán por sí o por persona que designen y bajo su responsabilidad a inspeccionar e investigar, en su caso, la fidelidad de sus constituciones con los fines que actualmente desarrollan y si estos son conforme aquéllas, todo ello sin perjuicio de la autonomía administrativa de tales organismos. Esta última relación debe-

rá ser enviada a este Gobierno general lo más pronto posible y siempre dentro de un plazo no superior a un mes, y ello sin perjuicio del inmediato envío de la reclamada por el apartado anterior.

Valladolid 22 de Octubre de 1936.—El gobernador general, Fermoso.

Atribuidas a este Gobierno general las funciones propias de Beneficencia por la instrucción séptima de las dictadas en 5 de Octubre del corriente año y al objeto de que no sufran menoscabo los importantes intereses benéficos del territorio de Las Hurdes, sometido al glorioso movimiento nacional, se declara provisionalmente disuelto el Patronato Nacional de Las Hurdes, cuya jurisdicción y cometido pasará a depender de este Gobierno general.

Por los gobernadores de Cáceres y Salamanca se adoptarán las medidas pertinentes para remitir a este Gobierno general cuanta documentación y antecedentes existan en sus respectivas provincias de esta Institución benéfico-social.

Valladolid 22 de Octubre de 1936.—El gobernador general, Fermoso.

El traslado de muertos en campaña Siendo numerosas las legítimas solicitudes tramitadas para traslado de muertos en campaña de unos lugares a otros del territorio ocupado por nuestro glorioso Ejército, solicitudes que en términos generales se vienen concediendo sin cumplirse estrictamente las disposiciones vigentes sobre fétetros de zinc y reconocimiento médico, ya que las circunstancias actuales precisan dar el máximo de facilidades en estos traslados de quienes dieron su vida por la Patria, y habiéndose sobre ello elevado consulta a este Gobierno general, he acordado:

Primero.—Que por las autoridades competentes, y una vez que el traslado haya sido autorizado por la autoridad militar, se den las máximas facilidades, compatibles con el aspecto sanitario, para dichos traslados y se vigilen por las autoridades dependientes de este Gobierno general, que a los fétetros de zinc y otros especiales, destinados a los traslados de cadáveres muertos en campaña o de resultados de heridas o enfermedades inherentes a la misma, se les señale el menor precio posible.

Segundo.—Que en los referidos traslados se verifiquen de oficio las intervenciones sanitarias necesarias para los mismos.

Valladolid 22 de Octubre de 1936.—Fermoso.

### GOBIERNO CIVIL

#### Inspección provincial Veterinaria

Teniendo en cuenta los graves perjuicios que en las actuales circunstancias sufre la ganadería, así como las pérdidas de importancia que para el ganadero supone la desaparición casi absoluta de su ganado, en aquéllos puntos que han estado bajo el dominio marxista y con el fin de velar en todo momento por estos intereses y evitar que puedan ser sacrificados en los mataderos animales cuya procedencia no sea perfectamente conocida, los inspectores municipales veterinarios tendrán en cuenta lo siguiente:

Primero.—Al presentarse algún animal cualquiera que sea su especie para su sacrificio en el matadero, extremarán con toda escrupulosidad el registro del nombre y vecindad del propietario, así como la raza, hierro y señales del ganado a sacrificar.

Segundo.—El ganadero o abastecedor que presente ganado para su sacrificio en el matadero, cualquiera que sea el número de cabezas, acompañará declaración jurada en la que bajo su responsabilidad hará constar la procedencia del mismo, indicando si pertenece a ganadería propia o en su lugar, fecha, sitio y propietario a quien lo adquirió.

Tercero.—Cuando el inspector municipal veterinario sospeche la procedencia ilegítima de algún animal, se abstendrá de ordenar su sacrificio y reteniéndolo en el matadero dará cuenta inmediata al alcalde, quien por los agentes de su autoridad, investigará lo necesario con el fin de aclarar tal extremo, dando al mismo tiempo cuenta a la Inspección provincial Veterinaria, acompañando los datos que se señalan en el apartado primero de esta circular.

Cuarto.—Si se demostrase la procedencia ilegítima de algún ganado, su poseedor incurrirá en la pena y sanción correspondiente y aquél pasará a disposición de la Junta de Recogida y entrega de ganado, la que dispondrá lo necesario respecto a ali-

### El homenaje al Regimiento de Artillería Pesada número 1

La iniciativa de rendir un homenaje al Regimiento de Artillería Pesada número 1 para testimoniarle el agradecimiento de Córdoba por el patriotismo y la decisión con que actuó el día 18 de Julio, ha sido acogida con el mayor entusiasmo.

El homenaje consistirá, como dijimos a su debido tiempo, en regalarle una placa de plata en la que se perpetúe la gloriosa fecha en que la ciudad se vio libre de la amenaza marxista.

La suscripción pública para costear dicha placa, engrosa rápidamente. Las aportaciones pueden ingresarse en la cuenta corriente abierta a tal efecto en el Banco Hispano Americano.

La Comisión organizadora de este homenaje recibe constantes felicitaciones por el acierto con que ha sabido interpretar el sentir de Córdoba.

mentación y alojamiento para que no se malogre o deprecie.

Quinto.—Las autoridades y veterinarios municipales que dejasen incumplidas las anteriores disposiciones incurrirán en responsabilidad.

Lo que se hace público para general conocimiento. Córdoba 29 de Octubre de 1936.—El gobernador civil, J. Marín.

Donativos recibidos en el Comedor de Caridad para el socorro invernal

Suma anterior, 214'55 pesetas  
Los niños Carmen y José Luis Godoy (Requena, 8'33); las niñas María Luisa y Rosa González Tirado, 10; doña Nieves Jordán Fernández, 5; los niños Rafael, Juan, Antonio y María Luisa Lourdes Jordano Barea, 20; la niña Pepita Rosa Ortíz Núñez, 10. Suma hasta la fecha, 267'90 pesetas

### Nota de la Jefatura de Orden Público

Se prohíbe la entrada en los Cementerios durante los días 1 y 2 del mes de Noviembre

Con el fin de evitar la extraordinaria aglomeración en los cementerios, observada en años anteriores, que siempre daba lugar a invasiones poco respetuosas para la paz que debe existir en estos lugares de meditación y máximo respeto, esta Jefatura de Orden Público ha dispuesto quede terminantemente prohibida la entrada en los mismos, tanto de la capital como de la provincia, o sea de los pueblos que se hallen en poder del Ejército salvador de España, durante los días 1 y 2 de Noviembre, fiesta de Todos los Santos y conmemoración del os Fieles Difuntos, que dando también prohibido en los citados días el exorno de paneones, bovedillas y sepulturas.

Se encomienda a todos los señores alcaldes que den las oportunas órdenes para que sea observada estrictamente esta disposición, además de que los comandantes militares de los pueblos respectivos velen por el exacto cumplimiento de ella.

¡Viva España!

Córdoba 29 de Octubre de 1936.—El jefe de Orden Público, Bruno Ibañez.

### Detención de varios individuos que cometieron asesinatos en Posadas

Días pasados fué detenido en la aldea de La Posadilla, del término de Fuente Obejuna, José Serrano Ortega (Encanto), a quien se acusaba de haber asesinado a varios guardias civiles en Posadas.

Dicho individuo se confesó autor de los delitos.

También se detuvo en el mismo lugar a Cristóbal Jiménez Berenguer, otro de los más calificados asesinos de cuantos actuaron en el pueblo de referencia.

Ambos fueron trasladados a Posadas, donde se les aplicará la ley.

Esponáneamente se presentaron en Posadas Manuel Martínez Gómez (Durmendito) y Enrique Alba Pinto (El Navero), autores también de diversos asesinatos.

Estos sujetos fueron detenidos y declararon que ellos no querían matar a nadie, pero que obraban por imposición del Comité rojo.

Luego se demostró que habían actuado por cuenta propia.

El "Durmendito" declaró que entre los crímenes que había realizado figuraba el cometido en la persona del abogado y exalcalde de Posadas don Luis Soldevilla Guzmán.

Al "Navero" y al "Durmendito" se les aplicó el bando del estado de guerra.

### MILITARES

En la orden general del Ejército del Sur se publica lo siguiente:

Dispuesto por la Junta Técnica de Burgos, la incorporación del primer llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1932, se hace saber que los de este Ejército, no se movilizarán hasta tanto se dicten por mi Estado Mayor las instrucciones correspondientes.

#### Recompensa

Se concede la Medalla Militar al teniente de la Guardia civil don Pascual Sánchez Ramírez, por el heroísmo demostrado en la defensa de Baena, en cuya ciudad rechazó tres ataques consecutivos evitando que el enemigo se apoderara de ella.

### AYUNTAMIENTO

El abastecimiento de Córdoba

Productos introducidos en esta ciudad el día 28:  
Pescado, 3.727 kilos; carbón vegetal, 10.000; patatas, 20.000; huevos de campaña, 436 docenas; idem de sierra, 480.

UNA PATRIA  
UN ESTADO  
UN CAUDILLO

# ESTUDIO SOBRE LA CRISIS DE LA RIQUEZA OLIVARERA

Por lo interesante del trabajo referente a la situación ruinosas en que se encuentra la olivicultura, vamos a publicar la siguiente moción presentada a la Asociación Nacional de Olivicultores de España, por el vocal de su Consejo directivo don Salvador Muñoz Pérez, en Junio último, cuya moción puede ser un dato valioso para cuando el Gobierno estime oportuno ocuparse de la crisis porque atraviesa tan importante riqueza agrícola.

## AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE OLIVAREROS DE ESPAÑA

El vocal que suscribe tiene el honor de someter a la consideración y estudio del Consejo la moción siguiente:

Las dificultades con que se tropieza para la revalorización del precio del aceite de oliva y la escasa atención que los Gobiernos prestan al problema, ya crónico, de la crisis olivarera, obligan a pensar en otras soluciones, siquiera sean transitorias, que eviten lo ruinoso de este cultivo, cuya demostración queda palpable en las cuentas de gastos y productos que van al final de este escrito.

Los olivicultores no pueden sostener ya por más tiempo un cultivo en el que cada año han de suplir a los ingresos sumas de consideración, para completar los gastos del laboreo forzoso y esto en momentos normales de trabajo, pues tienen agotadas sus reservas metálicas, su crédito personal, así como el territorial—la tierra ha sufrido tal desvalorización y en especial el olivar, que no ofrece garantías para obtener préstamos—ha llegado, pues, el momento, de que, poniendo todos a contribución sus conocimientos y su buena voluntad, se estudien los medios para nivelar los gastos con los ingresos, interin llega algún día la elevación del precio del aceite de oliva.

Dentro de mis modestos conocimientos olivicultores, he realizado el estudio de una cuenta de gastos y productos de diversas clases de olivar, para poner de relieve las pérdidas que se sufren, proponiendo una serie de economías en los gastos con supresión de labores, y baja de la contribución, al objeto de poder siquiera cubrir aquellos y enjugar las pérdidas, siempre a base de precios de jornales medianamente razonables y rendimiento normal del trabajo.

El laboreo forzoso confeccionado por la Sección Agronómica de la provincia de Córdoba, distingue en los olivares tres clases de categorías; una de mayor producción y a la que se exige las labores siguientes: tres rejas de arado, tala y limpia de los correspondientes tercios, cava de pies, abertura y cierre de los mismos, desvareto y gradoe; otra en la que, con relación a la anterior, se le suprime una vuelta de arado y la abertura de pies, y otra considerada como zona pobre, en la que la labor a realizar queda reducida a una sola labor de arado, tala y limpia de los tercios correspondientes, cava de pies, desvareto y, si hay cosecha que lo merezca, rozar el pasto.

Las tarifas de precios de jornales y bases de trabajo que hemos aplicado en las cuentas, han sido las aprobadas por el Jurado mixto rural de esta provincia de Córdoba, en Abril de 1934, aún vigentes, y en las que en las zonas pobres se rebaja el 15 por 100 de los precios tarifados. Para los cálculos de producción no tomamos la extensión superficial, sino la unidad de 100 árboles ya que los olivares están plantados a diversidad de distancia, según los terrenos y la variedad de especie cultivada, etc., etc.

Para la primera categoría asignamos a cada árbol una producción media quinquenal de cinco celemines, que a 3'750 kilogramos celemin, dan una producción de kilogramos de aceituna de 18'750; es decir, 1.875 kilogramos los 100 árboles, que equivalen a 41'66 fanegas de 12 celemines.

## Las Pañerías Inglesas

Ofrecen el mejor surtido en trajes para caballero, gran cantidad de dibujos de última novedad a precios baratísimos. Enorme surtido en paños para abrigos. Camisería y corbatería siempre lo más selecto. Paños cama, colchones llenos y sábanas a precios increíbles.

JOAQUIN COSTA, NUM. 2

## GRAN TEATRO - EMPRESA GUERRERO - IDEAL CINEMA

Hoy viernes.—A las 6'30 de la tarde y 10'30 de la noche.—Últimas proyecciones de la magnífica producción Metro, en español, titulada EL VAJON DE LA MUERTE, interpretada por Mary Carlisle, Charles Ruggles y Una Merkel.—Se radiará la charla del Excmo. señor general Queipo de Llano.

Butaca, 1'00 peseta.—Anfitheatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Mañana sábado, DOS FUSILEROS SIN BALA, en español.—La más graciosa película de los famosísimos Stan Laurel y Oliver Hardy.

## Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy viernes, a las 6'30 y 10'30.—EL NIÑO DE LAS MONJAS, producción nacional que solamente se proyectará hoy por no haber llegado ayer con tiempo para su proyección.—Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—Se radiará la charla del Excmo. señor general.—Mañana, SECRETOS DE LA POLICIA DE PARIS.—El domingo, a las cuatro, FORMIDABLE PROGRAMA.—Primer: La película americana por Tom Tyler, a GUAPU GUAPU Y MEDIO.—Segundo: La emocionante película del Oeste por Ken Maynard, CON MUSICA Y ASTUCIA.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10. A las 6'30 y 10'30, MADRE ALEGRIA, producción española.

que a 18 kilogramos de aceite por cada 100 kilogramos de aceituna, dan un total de aceite los 100 olivos de 33'750 kilogramos, equivalentes a 29'34 arrobas.

Si bien no era nuestro propósito entrar en estas cuentas en la elaboración del aceite, por cuanto ello es una derivación industrial, vamos, sin embargo, a hacerlo para demostrar que el costo en los molinos que solo molturan la cosecha propia, es verdaderamente ruinoso, no sólo por los elevados jornales que a los molineros les asignan en los Jurados mixtos, sino por las condiciones de trabajo y jornada de ocho horas; estudiaremos el negocio olivarero bajo sus dos aspectos; el verdaderamente agrícola, o sea, la venta del fruto y la derivación industrial con la elaboración del aceite. El precio medio a que se han vendido los 100 kilogramos de aceituna en el mercado de Córdoba es el de 22 pesetas y a él hemos ajustado esta cuenta de ingresos. El aceite se ha vendido a un precio medio en bodega, libre para el vendedor, de 13'75 pesetas arroba.

No estimamos el valor de ningún subproducto como la leña y los ramones, por cuanto en la mayoría de las fincas de olivar las leñas se consumen en las necesidades del caserío y los ramones se queman; así que si los tomamos en cuenta para los ingresos, tendríamos que colocarlos en otra partida en los gastos, y por tanto, se neutralizarían.

Esta primera categoría del olivar en la provincia de Córdoba, tienen los 100 olivos un total de gastos de 45'434 pesetas y los ingresos, de 41'250 pesetas, habiendo, pues, una pérdida en el cultivo por cada 100 árboles de 41'84 pesetas en venta del fruto y de 98'47 pesetas en elaboración de aceite.

Para enjugar dichas pérdidas y obtener un insignificante beneficio, con venta del fruto, es necesario suprimir la tercera reja de arado, que importa 39 pesetas y la abertura y cierre de pies, que cuesta 10'50 pesetas, ascendiendo estas economías en los gastos de cultivo a 49'50 pesetas de las que, deducidas las 41'84 pesetas de pérdida, quedan enjugaradas estas y dean un beneficio de 7'66 pesetas para un capital representativo de 5.000 pesetas (dándole un valor a cada olivo de esta categoría, hoy en verdad valor hipotético, de 50 pesetas). Como quiera que al sobrante no se le puede llamar beneficio, habrá que buscar otros ingresos, asociando al olivo el cultivo de otras plantas, ya que se trata de tierras de primera calidad, las cuales habrán de estudiar y señalar los técnicos.

Por lo que respecta a la segunda categoría, le hemos calculado una producción media quinquenal por árbol de tres y medio celemines por cada uno de estos, equivalente a kilogramos de aceituna 1'312'50, o sea, los 100 árboles 1.312'50 kilogramos, que son 29'16 fanegas de doce celemines y que, al 18 por 100 de aceite por cada 100 kilogramos de aceituna, los 100 olivos producen 236'25 kilogramos de aceite, que equivalen a 20'57 arrobas.

En esta segunda categoría de olivar los 100 olivos tienen un gasto total de cultivo de 341'82 pesetas y los ingresos 288'75 pesetas, existiendo en esta categoría de olivos una pérdida por el cultivo de los 100 olivos de 53'09 pesetas en venta del fruto y de 84'55 pesetas con elaboración del aceite.

Para buscar la compensación económica en esta categoría del olivar con venta del fruto, proponemos la supresión de una reja de arado, que importa 39 pesetas y baja del 50 por 100 de la contribución, que asciende a 14'61 pesetas; es decir, un ahorro en gastos de 53'61 pesetas y como la pérdida es de 53'09, sólo llegamos a equilibrar los gastos con los ingresos, pues nada suponen 0'52 pesetas de beneficio por 100 olivos, que representan un capital, aunque hipotético, como decimos anteriormente, de 3.500 pesetas, calculándose a cada olivo un valor de 35 pesetas.

Para buscar en esta clase de olivar un ingreso precisa, bien asociar ganadería para determinados aprovechamientos, como pastos y ramones de la tala y limpia y granillo de aceituna, o ya en algunas tierras que lo permitan, determinados cultivos intermedios, que a los técnicos toca,

como dejamos dicho anteriormente, estudiar y señalar.

Y entramos, por último, a analizar la tercera categoría de olivar en cuanto a su producción, o sea, los olivares de sierra y determinadas zonas consideradas como pobres por su corta producción, la cual es por término medio, en un quinquenio por árbol, de un celemin ochenta centésimas, equivalentes a kilogramos 6'750 de aceituna; es decir, 675 kilogramos de fruto los 100 olivos, los que equivalen a 15 fanegas de doce celemines y que al 18 por 100 de aceite los 100 kilogramos de aceituna, producen 121'50 kilogramos de aceite, o sea, 10'56 arrobas.

Esta clase de olivos tienen un total de gastos de cultivo de 184'71 pesetas y los ingresos son de 148'50 pesetas, existiendo, pues, una pérdida por el cultivo de cada 100 árboles con venta del fruto, de 36'21 pesetas y para buscar la compensación de estas pérdidas, no queda otro recurso que suprimirle toda labor, o sea, la arancia, que importa 22'10 pesetas; la cava que cuesta 6'63 pesetas y la baja del 50 por 100 de la contribución que será de 8'11 pesetas; en total, 36'84 pesetas de economía, con lo cual se cubren las pérdidas y queda un remanente de 0'63 pesetas por el cultivo de cada cien olivos. Con la elaboración de aceite la pérdida asciende a 53'13 pesetas; pero como quiere que no es justo que un capital representativo de 2.000 pesetas señalándole a cada olivo un valor de 20 pesetas, quede sin interés alguno, habrá necesariamente que buscar otros ingresos en el aprovechamiento de sus productos para la ganadería, y en cada caso, el propietario verá si el fruto de aceituna le conviene recogerlo para su venta a las fábricas de extracción del aceite, o si, por el contrario, ha de aprovecharlo el ganado.

A estas clases de olivares, por regla general en terrenos quebrados se les ha dado en años anteriores excesivas labores con arado de vertedera, las que han producido daños en las tierras, corriendolas y arrastrando el humus tan necesario para la vida de la planta y cortando en el arbolado muchas raíces, por todo lo cual: les conviene a estos olivares una larga temporada de descanso de labor, para que con el adhesamiento pueda la tierra recuperar el humus y los árboles rehacer sus nuevas raíces con lo que conseguiríamos mejorar estos olivares, hoy en decadencia por labores inadecuadas a esta clase de tierra, como las prácticas nos ha demostrado.

Esta reducción de labores en unas categorías y transformación del cultivo en otras para compensar las pérdidas, deberá hacerse a solicitud de parte interesada, dirigida al jefe de la Sección Agronómica correspondiente, cuya solicitud habrá de ser documentada con los libros de contabilidad del propietario o cultivador solicitante, para comprobar que su explotación se halla en pérdida y a estos efectos, habrá de solicitarse por la Asociación Nacional de Olivicultores de España, del señor ministro de Agricultura, dicte el correspondiente decreto, en que se determine la facultad que se concede a todos los olivicultores de España, para que, una vez demostrado que sus explotaciones se encuentran en pérdida, puedan solicitar y concederse la supresión de labores y baja de contribución o transformación del cultivo de las respectivas Secciones Agronómicas en las condiciones antes mencionadas o bien que se concediese por el Gobierno la absoluta libertad de labores en el cultivo olivarero.

Con la elaboración del aceite es tal la pérdida, que no hay forma de equi- librar esta y como de ella se van dando cuenta los olivicultores, cada día aumenta la venta del fruto a las gran des fábricas.

## CUENTAS DE GASTOS Y PRODUCTOS DEL OLIVAR

### Producción media quinquenal Primera categoría

Producción por árbol 5 celemines de aceituna equivalentes a kilos (el celemin a 3'750 kilogramos), 18'750.

Los 100 árboles, kilogramos de aceituna, 1.875'000

Equivalentes a fanegas de 12 celemines y peso 45 kilogramos, 41'66

Producción de aceite por árbol al 18 por 100 de aceite por 100 kilogramos de fruto, 3'375

Los 100 árboles producen de aceite kilogramos, 337'500

Corresponden a arrobas de 11'50 kilogramos 29,34

### GASTOS DE CULTIVO DE CIEN OLIVOS

Cogida a destajo de 41'66 fanegas a 2 pesetas fanega más 0'30 por ídem de los auxiliares de la recolección, 95'81

Acarreo al sitio de compra a 0'60 fanega, 25'00

Arancia a razón de 33 olivos por obrada los 100 olivos de tres rejas de arado 9 obradas a 13 pesetas una, 11'700

Tala de 33 olivos, dos peonadas y limpia de otros 33 olivos 1'50 peonadas, total 350 peonadas a 6'70 pesetas, 23'47

Traza de leña y quema de ramones 2 peonadas a 5'25, 10'50

Acarreo de leñas al caserío dos obradas a 13 pesetas, 26'00

Aterrado de las mismas, una peonada a 4'75, 4'75

Cava de los 100 olivos 3 peonadas a 5'75, pesetas 15'75

Abertura y cierre de 33 olivos dos peonadas a 5'25, 10'50

Desvareto de 100 olivos dos peonadas a 5 pesetas, 10'00

Gradoe de ídem a 0'66 obrada a 13 pesetas una, 8'66

Por guardería, los 100 olivos aproximadamente, 15'00

Concierto de extrarradio ídem ídem, 1'50

Contribución territorial, promedio del líquido imponible a los 100 olivos de esta categoría 192 pesetas que al 16'24 más el 25 por 100 de esta suma por varios recargos, 38'77

Menores, imprevistos, plagas del campo, reparos de edificios, ídem de aperos, calzas de rejas, picos, azadas, etc., seguro accidentes del trabajo, Retiro obrero, impuesto sobre frutos del campo, trabajos sueltos, manutención de caballerías para el hato, trabajadores y casero, vehículo y otros para la dirección de la administración, aproximadamente los 100 olivos, pesetas, 30'00

Total pesetas, 432'71

Interés al 10 por 100 del capital anterior, anticipado por seis meses, pesetas 21'63

Total gastos de cultivo, 454'34 pesetas.

Ingresos

Importe de la venta de 1.875 kilogramos de aceituna a 22 pesetas los 100 kilos, precio medio, pesetas, 41'250

Pérdida en el cultivo de los 100 olivos, pesetas, 41'84

Economías para enjugar las pérdidas anteriores

1.º—Supresión de la tercera reja de arado, que son tres obradas de arancia a 13 pesetas una, suman pesetas 39'00

2.º—Ídem de la abertura y cierre de pies, 2 peonadas a 5'25 pesetas una, importan pesetas 10'50

Importe total de las economías, pesetas 49'50

Ídem de las pérdidas, pesetas 41'84. Quedan cubiertos los gastos y se obtiene un sobrante de pesetas 7'66.

Segunda categoría

Producción por árbol: 3'50 celemines de aceituna equivalentes a kilogramos 13'125

Los 100 olivos kilogramos 1.312'500

Equivalentes a fanegas de aceituna 12 celemines, 29'16

Producción de aceite por árbol al 18 por 100 de aceite por cada 100 kilogramos de aceituna kilogramos ed aceite, 2'362

Corresponde a los 100 olivos kilogramos de aceite, 236'200

Equivalentes a arrobas de 11'50 kilogramos, 20'57

Gastos de cultivo de 100 olivos

Cogida a destajo de 29'16 fanegas de aceituna al precio de 2'30 pesetas una, más 0'25 por fanega de los auxiliares de la recolección, pesetas 80'19

Acarreo al punto de compra a 0'60 pesetas fanega, 17'49

Arancia de 100 olivos a 33 pesetas por obrada de dos vueltas, 6 obradas a 13 pesetas una, pesetas 78'00

Tala de 33 olivos y limpia de otros 33, dos y media peonadas a 6'70 pesetas una, pesetas 16'75

Traza de leñas y quema de ramones a 1'50 pesetas peonada a 5'25 pesetas una, pesetas 8'87

Acarreo de leñas al caserío, 1'50 abrazada, a 13 pesetas una, pesetas 19'50

Aterrado de las mismas, una peonada, a 4'75 pesetas, 4'75

Cava de los 100 olivos, a 2'50 peonada, a 5'25 peseta una, 13'12

Desvareto de los 100 olivos, 1'50 peonadas, a 5 peseta, 7'50

Gradoe de los 100 olivos, a 0'66 obrada, a 13 pesetas, 8'66

Corresponde por guardería a los 100 olivos aproximadamente 15'00.

Ídem ídem por concierto de extrarradio, ídem pesetas 1'50

Contribución territorial promedio del líquido imponible, a los 100 olivos 144 pesetas que al 16'24 por 100 más el 25 por 100 sobre esta cantidad por diversos recargos, pesetas 29'22

Menores, imprevistos, plagas del campo, reparos de edificios, ídem de aperos, calzas de rejas, aperos, picos, etc., seguros de accidentes del trabajo, retiro obrero, impuesto sobre frutos del campo, trabajos sueltos, manutención de caballerías para el hato, gastos de caballería o vehículo y otros de administración, aproximadamente por los 100 olivos, 25.

Total suma, peseta 325'55

Interés al 10 por 100 del capital anterior, anticipado por 6 meses, 16'27

Total gastos de cultivo, pesetas, 341'84

Ingresos

Importe de la venta de 1312'50 kilogramos de aceituna a 22 pesetas los 100 kilos, precio medio pesetas 288'75

Pérdida en el cultivo de los 100 olivos, pesetas 53'09

Economía para enjugar las pérdidas anteriores:

Primera.—Supresión de la segunda reja de arado, tres obradas a 13 pesetas una, 39'00

Segunda.—Baja de un 50 por 100 de la contribución, 14'61

Importe total de las economías, 53'61

Ídem ídem de las pérdidas, 53'09

Quedan cubiertos los gastos y el sobrante es de pesetas 0'52

Tercera categoría

Producción por árbol 1'30 celemines de aceituna equivalentes a kilos 6'750

Los 100 olivos, kilos de aceituna, 675'000

Equivalentes a fanegas de 12 celemines, 15'000

Producción de aceite por árbol al 18 por 100 de aceite por 100 kilos de aceituna, 1'215

Corresponde a los 100 árboles, kilos de aceite, 121'500

Equivalentes a arrobas de 11'50 kilos, 10'56

Gastos de cultivo de los 100 olivos

Cogida a destajo de 15 fanegas a un precio promedio la unidad de 3 pesetas, más 0'20 de los auxiliares de la recolección total, pesetas 48'00.

Acarreo al lugar de la compra a 0'60 pesetas fanega, 9'00

Arancia de 50 olivos por obrada los 100, dos obradas a 11'05 pesetas obrada, pesetas 22'10

Tala y limpia de los dos tercios, peonada y media a 5'84 pesetas una, 8'76

Traza de leña y quema de ramones, peonada y media a 5 pesetas, 7'50

Acarreo de las leñas al caserío, una obrada, 11'05

Aterrado de las mismas, una peonada 4'04

Cava de los 100 olivos, peonada y media a 4'46, 6'33

Desvareto de los 100 olivos, una peonada, a 5 pesetas, 5'00

Suelos, los 100 olivos, una peonada a 4'04, 4'04

Corresponde por guardería a los 100 olivos al año aproximadamente, 15'00

Corresponde por concierto de extrarradio a los 100 olivos, 1'50

Contribución territorial, promedio del líquido imponible, los 100 olivos 80 pesetas, que al 16'24 por 100 más el 25 por 100 de esta cantidad y por diversos recargos, aproximadamente pesetas 16'23

Menores, imprevistos, plagas del campo, reparos de edificios, ídem de aperos, calza de rejas, picos, azadas, etc., seguros de accidentes del trabajo, retiro obrero, impuesto sobre frutos del campo, trabajos sueltos, manutención de la caballería para el hato, etc., ídem de otra y otros gastos, dirección, administración, aproximadamente por los 100 olivos, pesetas 17'50

Suma pesetas, 176'35

Interés al 10 por 100 del capital anterior, anticipado por 6 meses, 8'36

Total gastos del cultivo, 184'71

Ingresos

Importe de 675 kilos de aceituna, a 22 pesetas los 100 kilos, 148'50

Pérdida en el cultivo de estos 100 olivos, pesetas 36'21

Economía para enjugar las pérdidas anteriores

Primera.—Supresión de la labor de arado, dos obradas, a 11'05 una, 22'10

Segunda.—Ídem ídem cava de los 100 olivos, peonada y media, a 4'46 pesetas una, 6'33

Tercera.—Baja del 50 por 100 de la contribución, 8'11

Importe total de las economías, 36'84

Ídem ídem de las pérdidas, 36'21. Quedan cubiertos los gastos y el sobrante es de pesetas 0'63

Cuenta de la elaboración de una arroba de aceite en molino de prensa hidráulica, cuyo moldero está molido con caballerías y donde se molturan en las 24 horas 70 fanegas de 12 celemines o sea, 3150 kilogramos de aceituna.

2 cuadrillas de 4 molineros, o sea 8 hombres, a 6'25 pesetas de jornal cada uno, 50'00

Total, 153'12

Pérdida por cada 100 olivos en esta categoría, con la elaboración del aceite, pesetas 53'13

Aunque hemos de reconocer que el valor de costo de elaboración de la arroba de aceite varía mucho entre un molino de tipo medio rural a la gran fábrica, así como en los antiguos de torre o viga, podemos afirmar que este de las características indicadas y que hemos adoptado para la cuenta, es por regla general el molino o almazara más corriente todavía en el olivar y que aún ha de continuar por mucho tiempo, interin no se salga de esta crisis, ya crónica, de la olivicultura.

No hemos puesto renta a los olivos en la cuenta de gastos del cultivo ni tampoco al molino, ni la amortización del capital de este en el costo de la arroba de aceite, porque en estos momentos los olivicultores solo pueden aspirar a que el cultivo no implique pérdidas, como sucede en la actualidad; y como quiera que hay que sacar a toda costa a la olivicultura del trance ruinoso en que se encuentra, el vocal que suscribe, ruega al Consejo que, si toma en consideración cuanto se deja expuesto, acuerde el nombramiento de una ponencia que con los datos que anteceden, solicite del Gobierno en momento oportuno cuanto estime conveniente a la finalidad de evitar las pérdidas del negocio olivarero.

Córdoba 20 de Junio de 1936.—Salvador Muñoz y Pérez.

Pluses del maestro y cabo maestro, 1'25

Cada 1000 fanegas desechan en 20 días 14 docenas de capachos, a 30 pesetas docena, diario las 70 fanegas salen a pesetas 19'60

3 caballerías a 5 pesetas de costo cada una, 15'00

Carburo para la luz y rompimiento de carburadores, 2'00

Acete consumido por los molineros a una centésima de arroba cada uno, 8 centésimas, a 0'15 pesetas, 1'20

Sal, pimentón, ajos, a 0'05 por molinero, 8 hombres, 0'40

Cueros, collares, pistón,

# INFORMACION POR RADIO

## EL COMUNICADO OFICIAL DE BURGOS

Burgos.—El comunicado oficial facilitado por el cuartel general de S. E. el generalísimo Franco dice lo siguiente:

En la jornada de ayer, las fuerzas nacionales desplegaron gran actividad, especialmente en la séptima división y en la división de Soria.

En la primera, en Robledo de Chavela, se pasaron a nuestras filas numerosos soldados.

En la segunda se efectuó una incursión por la carretera de Madrid, desde Algora, imponiendo duro castigo al enemigo, al que se cogieron más de cien muertos, cinco prisioneros, cinco ametralladoras, muchos víveres, bombas y municiones.

En el resto de los frentes, sin novedad.

La situación se mantiene favorable para nuestras fuerzas.

En las zonas de retaguardia, la normalidad es completa.

Actividad de la aviación nacional. El número de aviones derribados ayer a los rojos fué de cuatro y no dos como se dijo en un principio.

Anoche fué bombardeado el aeródromo de los Alcázares.

## IMPRESION GENERAL DE LOS DISTINTOS FRENTES

Sevilla.—El día de ayer fué de escasa actividad en los frentes del Ejército nacional, limitándose las fuerzas a rectificar algunas posiciones.

Las columnas del general Varela ocuparon tres pueblos que cierran totalmente la línea de Navalcarnero, sin gran resistencia por parte del enemigo.

Las columnas del Escorial continuaron limpiando los alrededores de Peguerinos, donde habían quedado en cerrados núcleos marxistas.

Los prisioneros cogidos confirman la enorme desmoralización que existe en las filas rojas.

En el frente de Guadalajara la columna del teniente coronel Marzo, continuó su avance hacia aquella capital.

Nuestra aviación bombardeó eficazmente los aeródromos de Madrid y la estación de M. Z. A. convertida en cuartel de los rojos, desde que quedó interrumpido el tráfico ferroviario.

La población de Madrid, a pesar de las coacciones de que es víctima, muestra sus deseos de que cuanto antes termine la lucha con la rendición de la capital.

El Gobierno, convencido ya de la inutilidad de sus llamamientos a los milicianos ha ordenado la movilización de todos los hombres de 18 a 40 años para la defensa de Madrid.

## ¿ONDE ESTA INDALECIO PRIETO?

Madrid.—Entre los milicianos rojos ha causado gran disgusto la huida de Indalecio Prieto, cuyo paradero se ignora.

Han solicitado el inmediato regreso a Madrid del presidente de la República y de los ministros que se encuentran ausentes.

## POR SI NO TENIAN BASTANTE EN MADRID

Madrid.—Los vecinos de los pueblos inmediatos a Madrid, ante el avance de las tropas nacionales, se han refugiado en la capital, creando un serio conflicto para el abastecimiento de víveres.

## LOS ROJOS RECONOCEN QUE EL EJERCITO NACIONAL TIENE CERCA A MADRID

Coruña.—Las emisoras locales han captado una conversación sostenida entre los locutores de radio de Madrid y Bilbao.

El locutor de esta última informaba de que las fuerzas nacionales habían mejorado sus posiciones en el cerco de la ciudad.

## ORDEN DE MOVILIZACION

Madrid.—En el último Consejo de ministros, el Gobierno rojo aprobó un decreto ordenando la movilización de todos los hombres desde los 20 a los 45 años inclusive.

Esta movilización tiene carácter obligatorio.

## ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

**HUESOS Y ARTICULACIONES**  
RAYOS X  
ANTONIO M. Y OLIVARES  
Médico especialista  
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)  
Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

## Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 26 de Octubre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a .....	3'60
Vaca sin hueso, kilo, a .....	5'10
Falda sin hueso, kilo, a .....	3'40
Ternera con hueso, kilo, a .....	4'20
Ternera sin hueso, kilo, a .....	5'80
Macho, kilo, a .....	2'80

## EL TENIENTE CORONEL RIERA, HA SIDO ASESINADO

Madrid.—El teniente coronel de las milicias rojas, Riera, ha resultado muerto a consecuencia de un tiro.

Unos dicen que esto ocurrió al dispararse la pistola cuando la estaba examinando.

Por el contrario, otros aseguran que Riera ha sido asesinado por los propios milicianos.

## EL AVANCE HACIA MADRID

Madrid. Las tropas nacionales del sector Sur, en su último avance, se han colocado a 12 kilómetros de Getafe, pueblo muy importante, donde está establecido uno de los aeródromos de Madrid.

## LOS DE LA F. A. I. PIDEN EL REGRESO DE LOS MINISTROS A MADRID

Madrid.—En la reunión celebrada anoche por los elementos de la F. A. I. se acordó no permitir la salida de los pocos ministros que han quedado en Madrid y exigir el inmediato regreso a la capital de los demás consejeros que se encuentran en Barcelona y Valencia.

## NUEVO INSPECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR

Burgos.—El generalísimo Franco firmó ayer un decreto disponiendo que el coronel médico don Melchor Carrión Navarra, desempeñe el cargo de inspector general de Sanidad militar del Ejército.

## EL CUARTEL GENERAL DEL GENERAL MOLA

Avila. El general Mola ha establecido su cuartel general en esta capital.

El jefe de las fuerzas que intervienen en el cerco de Madrid ha manifestado a un periodista que su presencia en Avila no significa otra cosa sino que nuestra entrada en la capital de España es cosa descontada.

Estaremos en Madrid—agregó el general—dentro de muy pocos días, muchos menos de los que la gente supone.

## EL GENERAL QUEIPO DE LLANO ES NOMBRADO HIJO PREDILECTO DE VALLADOLID

Valladolid. El Ayuntamiento ha acordado en sesión extraordinaria nombrar hijo predilecto de la ciudad al general don Gonzalo Queipo de Llano.

De igual manera ha adoptado el acuerdo de rotular las calles Recoletos y Constitución con los nombres de los generales Franco y Mola, respectivamente.

## ACUSACION CONTRA UN MINISTRO DEL GABINETE BLUN

París.—La Prensa moderada ataca hoy duramente a un ministro del Gabinete Blun, al que acusa de desertor en la guerra de 1914.

Otros periódicos señalan la necesidad de la ruptura del pacto franco-ruso o su rectificación inmediata.

## MISAS POR LOS CAIDOS EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

El Vaticano.—S. S. el Papa ha dispuesto que el día 1 de Noviembre próximo, en todas las iglesias del orbe, se digan misas de difuntos en sufragio por el alma de los caídos en la guerra civil española.

## NUEVAS ACUSACIONES CONTRA RUSIA

Londres. El miércoles se reunió el Comité de no intervención.

El representante de Italia entregó al presidente de la Comisión una nota enumerando veinte casos más de violación del pacto por parte de los Soviets.

La sesión de la Comisión duró tres horas.

## LAS NACIONES SUDAMERICANAS DISPUESTAS A RECONOCER EL GOBIERNO NACIONAL

Buenos Aires. El movimiento nacional de España va ganando la voluntad de todos los países sudamericanos.

## Dr. M. Quero Morente

PULMON Y CORAZON  
Consulta: De 2 a 6  
JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269

JESUS JIMENEZ MARTINEZ  
Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

HEL-VERREO, BLENORRAGIA, (PURGACIONES) SIFILIS  
Ramírez de Arellano, número 15  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Consulta económica, Realejo, n.º 83 de 7 a 9 tarde. Teléfono 1113

## SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES  
Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.  
Teléfonos 2606 y 2765  
CORDOBA

# EL 85%

de los trastornos de la digestión son debidos a la acidez del jugo de su estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando

## SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

canos, que en un principio lo acogieron con hostilidad.

La Prensa bonaerense hace resaltar que tanto la República Argentina como todas las demás naciones sudamericanas excepto Méjico, reconocerán en breve plazo al Gobierno nacional de España.

## UNA NOTA DE PORTUGAL AL COMITE DE NO INTERVENCION

Londres. El Gobierno portugués de clara en una nota dirigida al Comité Internacional de no intervención, que tiene el derecho de retirarse de dicho Comité en cualquier momento.

Expone como razón que el Gobierno británico no respetó las estipulaciones de los Estatutos del Comité, sometiéndole sin consultar previamente las acusaciones presentadas por el ministro madrileño de Negocios Extranjeros contra Italia, Alemania y Portugal. La nota, que representa la respuesta formal a las acusaciones del Gobierno de Madrid, no contiene, independientemente de esta afirmación, ninguna alusión a una verdadera intención de dejar Portugal al Comité.

## INGLATERRA QUIERE QUE LA COMISION NO SE DISUELVA

Londres. El Subcomité de la Comisión de no intervención se reunió ayer a medio día, para ocuparse de la cuestión de la discusión acerca de lo que ocurren en las sesiones. Estas, según dicho Subcomité, fueron violadas por Rusia, que en 7 de Octubre publicó la nota dirigida por su encargado de Negocios a lord Plymouth.

Actualmente se discute sobre si el público y los periodistas pueden presenciar las sesiones.

Italia declaró que no permitirá una discusión de su nota, si Moscú no da explicaciones razonables de su actitud.

Los ingleses se esfuerzan por deshacer todas las tentativas para hacer desaparecer el Comité después de la caída de Madrid.

## PULMON Y CORAZON RAYOS X

Clinica R. Castellano  
Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madera Alta)  
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

## GACETILLAS

La entronización del Corazón de Jesús y de la Virgen del Pilar en la Administración de Correos

El día 1 de Noviembre festividad de Todos los Santos se verificará la entronización del Sagrado Corazón de Jesús y de la Santísima Virgen del Pilar en la Administración de Correos de esta capital.

El acto, que revestirá gran solemnidad, se celebrará a las diez y media de la mañana.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos: José Zamorano Gutiérrez, de quemaduras de primer y segundo grado en diversas partes del cuerpo, pronóstico reservado y Aurora Jurado Díaz, de quemaduras por haber ingerido sosa cáustica, pronóstico reservado.

“Revista Mariana”

Se ha publicado el número de la “Revista Mariana”, correspondiente al mes actual.

Este número, como todos los anteriores, contiene un texto muy interesante.

Memoria

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria y datos estadísticos del Monte de Piedad del señor Medina Correla y Caja de Ahorros de la provincia de Córdoba, perteneciente al año 1935.

Dicha Memoria contiene datos muy interesantes acerca de las operaciones realizadas en dicho Centro y del estado próspero del mismo.

## AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

# LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Buenas noches, señores: Buen día ha sido hoy para los que estamos viviendo esta época de renacer del espíritu patriótico de España. El día no ha tenido desperdicio. Con motivo de cumplirse los tres años de la fundación de Falange Española se ha celebrado una misa en sufragio por los muertos de esa colectividad. De los muertos, no solo en la guerra en donde los falangistas han dado su vida con la mayor generosidad, sino también de todos aquellos que murieron por defender sus ideales ante la canalla marxista que los asesinaba a mansalva. Falange salió airoso de la lucha que mantenía a pesar de todas las persecuciones y de todas las infamias que se cometieron contra ella, empezando por las ordenadas por ese tísico y malvado de Casares Quiroga. Falange puede ufanarse de sus huérfanos porque perseguidos como si fueran fieras rabiosas, por el solo hecho de tener espíritu patriótico, no dudaron un solo momento. Y en el momento de clararse el movimiento dignificador de la patria, las cárceles estaban llenas de falangistas, muchos de los cuales fueron villanamente asesinados dentro de ellas por los hijos de la Pasiónaria.

Describió el espectáculo maravilloso que presentaba la Plaza de España, donde se dijo la misa ante 14.000 falangistas a los que luego tuvo el satisfacción de pasar revista y de verlos desfilar pudiendo apreciar el alto espíritu que les anima y la marcialidad de sus movimientos. El desfile fué presenciado por toda Sevilla.

Más brillante aún si cabe fué la manifestación celebrada esta tarde. En ella figuraban 10.000 obreros que han dado una nota hermosa en este día de expansiones patrióticas.

Debían haber presenciado este desfile los dirigentes marxistas que pretenden representar al pueblo, cuando a lo único que representan es a una enorme cuadrilla de bandoleros. El pueblo honrado está siempre de nuestro lado y ante la amenaza de las pistolas, siente renacer el amor a la patria. Una vez terminada esta guerra el marxismo habrá desaparecido de España para no volver nunca.

Las autoridades de ahora, desde la más elevada hasta las del pueblo, estamos dispuestas a satisfacer las necesidades de los obreros y ellos reconociéndolo así, llenos de gratitud, están con nosotros.

Nuestro Gobierno plasmará nuestras ideas en una nueva justicia social. El Gobierno implantará una era de libertad como no ha existido nunca en España. Verdad es que en España no ha habido nunca libertad y las sombras de ella que han existido alguna vez, fueron aniquiladas para siempre por esa canalla marxista.

A continuación leyó un artículo de Kerenki que fué quien se encargó del Gobierno de Rusia a la caída de los zares y después fué expulsado y perseguido por el bolchevismo.

Kerenki sienta la afirmación de que el triunfo será del Ejército nacional y culpa a Largo Caballero de haber desencadenado la guerra civil en España.

El general comentó el artículo de referencia insistiendo en que el régimen bolchevista no significa otra

cosa para el obrero, que la más vergonzosa de las tiranías.

Se ocupó luego de la propaganda que hacen los rojos españoles por el mundo a costa del Tesoro nacional.

Ellos se encuentran al parecer en perfecta euforia, a pesar de que han movilizad a todos los hombres de 20 a 40 años y de que está instruyendo a las mujeres para sustituir a aquellos en sus trabajos como lo demuestra el hecho de que en Madrid hayan comenzado ya a circular los tranvías conducidos por mujeres. Así quedarán más hombres libres para que sirvan de carne de cañón, mientras los dirigentes huyen y echan por delante a sus familias, valiéndose del dinero que se han agenciado en sus destinos.

La U. G. T. no cesa en sus llamamientos a los milicianos para que acudan al frente y repite unas palabras pronunciadas por el Gobierno que ponen la carne de gallina. Dicen que el Gobierno cuenta con toda clase de elementos para obtener el triunfo, que hoy mismo se había dado la orden de atacar y que la formidable máquina guerrera de que disponen les asegura la victoria. Añaden que la aviación ha atacado violentamente los aeródromos de Sevilla y Cáceres y que en Sevilla nos han destruido cinco aparatos y un taller en el que habían varios de aquellos en reparación.

Efectivamente, hoy han atacado por la parte de Aranjuez en el sector del Tajo, empleando cuarenta carros de asalto. Nuestros soldados los rechazaron y cercaron a tres de ellos que quedaron en nuestro poder. Es decir que de esa formidable máquina guerrera han quedado tres carros en nuestro poder. Los tres eran rusos y sus dotaciones también.

Los demás carros huyeron con paso un poco más tarde que los milicianos, porque estos corren como galgos.

De modo que esta iniciación de la victoria que ellos auguran no ha tenido muy buen principio.

Ayer se me olvidó decir que dos aparatos, que no sé si eran rusos, pero que sí eran rusas las bombas que arrojaron como puedo demostrar al que quiera, volaron sobre el aeródromo de Tablada a una altura de cuatro mil metros. Y claro es, a esa altura, en cuanto quisieron elevarse nuestros cazas, ya estaban huyendo que perdían la cola. Los aparatos de jaron caer ocho o diez bombas que como dicen los moros, mataron tierra.

Lo del taller es también un cuento chino.

Y lo mismo que en Sevilla ha ocurrido en Cáceres, donde el aeródromo y los aparatos que allí hay gozan de perfecta salud.

Para bombardear con eficacia hay que volar bajo, pero esto es muy expuesto y los aviadores rojos no quicren entrar en combate.

Ha habido también hoy un ligero avance en el sector de El Escorial. Nuestras fuerzas han tomado Peguerinos pero como está en una hondonada y no tiene condiciones milita-

res, aquéllas continuaron avanzando y tomaron unas alturas que dominan El Escorial, pueblo que pronto estará en nuestro poder. ¿Cuándo va a ser esto? No lo sé.

A continuación comentó un suetio de “La Libertad” excitando a los milicianos a que se jancen al ataque, pues cuando esto ocurra, ninguno de nuestros soldados quedara con vida.

Claro es que por cada uno de nosotros caerán como siempre, 20, 30 o 40 de ellos. Por ello me parece que el cambio no les conviene.

Ahora hay que esperar que den el segundo ataque, haber si nos proveemos de más carros de asalto y podemos emplearlos en el rescate de Madrid. Dios lo haga. Como se lo pido a Dios que está con nosotros y no con ellos, es posible que nos complazca.

En Varsovia el Gobierno ha condenado a tres años de prisión a un comunista por hacer propaganda de sus ideas. Bravo, bravo. Eso es lo que deben de hacer todos los países.

El Verrugas ha hecho unas declaraciones a un periodista y ha manifestado que lo que realiza el Ejército es una ingratitud porque la República nos trataba admirablemente y nos concedía todo lo que queríamos.

El Verrugas es el hombre que tras arruinar al país, destruyó el Ejército, mermandole honores, dignidades y hasta los sueldos y anulando el porvenir de la mayor parte de los oficiales.

Yo tengo que decir que el Ejército no se ha levantado contra esa canalla por cuestión de honores ni de dignidades, ni de sueldo, sino por la dignidad de la patria, por la misma vida de la patria que corría peligro, por esa patria que amamos por encima de todas las cosas, porque nos enseñaron a amarla y no a odiarla como a ellos. Cuando vimos que España iba a caer en un abismo para convertirla en un satélite de Rusia, el Ejército se levantó como un solo hombre dispuestos a perder la vida antes que consentir que eso ocurriera. Por ello no queremos ni trato con ninguno de los componentes del Frente Popular. ¿Está claro? Pues a ver si doña Manolita no se vuelve a meter con el Ejército porque todos y cada uno de sus componentes tienen más dignidad y más vergüenza y más corazón que él.

Azaña antes de salir de Madrid firmó los siguientes decretos:

Ordenando la incautación de valores y bienes de los nacionales. Creando Tribunales Populares y expulsando del Ejército al capitán Avia dor don Ignacio Jiménez, por haber se pasado a las filas nacionales.

A todos estos decretos hizo el general Queipo de Llano el comentario procedente, con las ironías que le caracterizan.

Agregó que acababan de darle cuenta de que un aparato nuestro había derribado en el sector de Tablavera a un rojo, del mismo tipo que los que el día anterior habían bombardeado el aeródromo de Tablada.

Dió lectura a los donativos hechos por los obreros y elogió la conducta de estos, poniendo de relieve que se han adherido al Gobierno del general Franco, convencidos de que es el único Gobierno legítimo de España y el que ofrece verdaderas garantías a los trabajadores y no ese del llamado Frente Popular o rojo que lo único que hacía era explotarlos.

## MUY INTERESANTE

Manifiestamos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que tenemos grandes surtidos de artículos de invierno para vestidos de señora, caballeros y niños, de ropa interior, cama y casa, abrigos, impermeables, pelizos y paraguas, a precios de siempre y muy baratos. Aconsejamos a todos se apresuren a proveerse para invierno, para comprar bien y ante la duda de poder renovar oportunamente los vendidos.

Almacenes Hierro Aragón. Teléfono 1350 y Pañerías Inglesas. Diario de Córdoba, 9 al 13.

## RADIO PILOT

La mejor marca. Antes de comprar un receptor solicite una demostración a la casa

## MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150  
Taller de reparaciones.

## RESTAURANT BEUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1326  
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

## NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono: 2508

## Curación de la Hernia

— por —  
Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniologías  
Subdelegación de esta provincia  
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)  
Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

## DESNUTRICION AGOTAMIENTO

Cualquiera que sea su causa, se combate rápidamente, recobrando en pocos días el vigor y las fuerzas perdidas con el poderoso reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

## LAXANTE SALUD

Eficacísimo contra estreñimiento. No irrita ni causa molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

## Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones

Médico especialista  
FRANCISCO CALZADILLA LEON  
Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573  
Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

## GRAN FUNERARIA CATOLICA DE JOSE ANTONIO MORENO MESA

SERVICIO PERMANENTE  
Pompeyo, 7 • CORDOBA • Teléfono 240

## SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

## Bicicletas ORBEA

La máquina del profesional y del aficionado.

Ventas a plazos en exclusiva  
MARTINEZ RUCKER  
Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150

## CASA GUERRERO

Instalador-Electricista  
FERMIN GALAN, 33. CORDOBA

## PEDRO DEL ROSAL LUNA Practicante

Borja Pavón, sin núm. Teléfono 2789

PARA EL FUTURO MUSEO DE LA GUERRA

Un curioso documento que revela el "valor" moral y material de los milicianos marxistas

Salamanca.—(Del enviado especial de "O Seculo"). La columna Mangada, cuyo jefe pasó de coronel a general como premio a sus "victorias" rojas, fué aniquilada en Navalperal. No hago ninguna revelación al decir esto, puesto que el hecho ya es conocido. Pero no está mal registrar para la Historia la parte más importante de un documento que las fuerzas nacionales recogieron en Navalperal, comarca donde Mangada do mió hasta hace poco. Es un documento de este jefe rojo con fecha 31 de Agosto y tiene el título de "Advertencias a los milicianos".

Dice así: "Primero.—Las compañías que salgan para Madrid a descansar, deben tener en cuenta que el tiempo de permiso es desde las siete de la mañana, hora en que sale el tren, hasta las 18'40 del día siguiente, hora en que el tren sale para esta. Los capitanes, en la tarde anterior, entregarán a este mando relación numérica y por categorías de los milicianos que fuesen a descansar. Al regresar, deben los capitanes comprobar si falta alguno. Los milicianos que no volvieren, serán borrados de los efectivos de las milicias, notificándose de ello a sus respectivas organizaciones políticas y sindicales, considerándose su falta como deserción.

Segundo.—Es considerada derrotista toda conversación sobre pérdidas causadas por el enemigo, así como las exclamaciones producidas por la presencia de la aviación fasciosa, puesto que infunden el pánico. Las exclamaciones de "¡Ya está ahí! ¡Huyamos!" no son otra cosa que el producto de un miedo infundido, que el miliciano no debe tener, pues en campo abierto es posible evitar el peligro permaneciendo en su puesto y acudiendo adonde sea necesario, bastando solamente observar la situación del avión y moverse rápidamente para la derecha o para la izquierda si el aparato estuviera encima, verticalmente, a fin de no ser alcanzado. El miliciano debe estar tranquilo, tanto más cuanto que el enemigo no dispone de bombas en cantidades puesto que las que cayeron ayer sobre nosotros, eran latas usadas para conservar chorizos. Tercero.—Siempre que se toque a llamada o se ordene la concentración de los milicianos, estos acudirán con la mayor rapidez. La máxima diligencia es siempre necesaria para ocupar un puesto o una salida; en el primer caso, porque toda tardanza atrasa y perjudica el plan preconcebido; en el segundo porque el enemigo no espera. Al enemigo no se le puede decir que espere. Cuarto.—Será castigado con el máximo rigor todo miliciano que en combate o bombardeo huya del campamento, pues se considerará como abandono del puesto ante el enemigo, cobardía que tiene como pena el fusilamiento. De igual manera será castigado aquél que con su actitud o con sus palabras produzca pánico entre los milicianos. Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

GOBIERNO MILITAR

Donativos

Doña Soledad Tavira Mora ha donado 25 pesetas a favor de la suscripción para el Ejército.

En nombre de nuestro Ejército y pueblo salvador recibo este donativo que depositó en el altar de la patria. Don Benjamin Barrionuevo ha donado para el Ejército 100 pesetas. Gracias infinitas por su donativo. Don José Illescas cede para la suscripción 100 pesetas. Gracias por su donativo. Don José Montero Tirado entrega para el Ejército 1.000 pesetas. Gracias mil en nombre del Ejército y pueblo salvador.

El Excmo. señor duque del Infantado ha donado para el Ejército la cantidad de 4.000 pesetas. Infinitas gracias en nombre del Ejército y en el mío propio. Don Antonio Ruiz Palomino entrega para la suscripción nacional 25 pesetas. Muy agradecido por su donativo. Don Rafael Arealés López entrega para la suscripción oro lo siguiente: 4 sortijas de señora, un anillo de caballero, un anillo de niño, una moneda de oro de 10 pesetas, un colgante, una cadena de oro, un colgante con una moneda pequeña. Esta aportación llena de fervor y entusiasmo a nuestra santa causa la recibo agradecido. Doña María Adamolé Bueno ha entregado para la suscripción oro: Un reloj de caballero, un reloj de señora, una sortija de señora, una pulsera con colgante. Este holocausto material en pro de nuestro Ejército, profundamente lo agradezco. Córdoba 27 de Octubre de 1936.—El gobernador militar, Ciriaco Cascajo.

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia ha entregado en este Gobierno militar la cantidad de 2.500 pesetas para la suscripción al Ejército. Esta aportación la recibo agradecidísimo en nombre de la patria. Construcciones Erroz y San Martín, han donado para la suscripción al Ejército salvador la cantidad de 1.000 pesetas. Este donativo que me entregáis es una hermosa muestra del sentir hispano. Don Antonio Fernández Ravé y doña María Fernández Ravé han entregado en este Gobierno militar un afiler de corbata, una sortija y una pulsera para la suscripción oro. Mil gracias en nombre de los que se sacrifican en campaña por la patria. Don Fernando San Martín y señora, han donado para la suscripción a favor del Ejército una moneda de oro de 25 pesetas. En nombre de los que luchan por la madre patria les doy infinitas gracias. Doña Antonia Millán Parejas ha entregado en esta dependencia 50 pesetas, una moneda de oro de 10 pesetas y dos sortijas, segunda entrega. Hermosa muestra del alto sentir hispano que agradezco en nombre de los que sufren por el resurgimiento de la madre España. El jefe de las fuerzas de Villanueva del Rey, participa haber recaudado 1.190 pesetas para la suscripción al Ejército. Don José Mejías Rodríguez ha entregado 10 pesetas para la suscripción a favor del Ejército. Mil gracias en nombre de este. Don Manuel Cuesta Baena ha donado dos anillos para la suscripción nacional. Infinitas gracias por tal donativo. Los operarios del taller de carros y herrería de don Amador Naz Román han entregado en este Gobierno militar la cantidad de 32'40 pesetas, importe de horas extraordinarias trabajadas por sus operarios. Les traslado mis gracias y reconocimiento a este puñado de trabajadores que ofrecen sus manos para forjar nuestra misión de paz y prosperidad. Doña María Antonia Ravé, viuda de Fernández, ha donado dos anillos nupciales para la suscripción oro. Infinitas gracias en nombre del Ejército y en el mío propio. Don Francisco Pineda Comas, ha donado para el Ejército los efectos siguientes: Tres botones de pechera, un par de gemelos, tres sortijas, tres anillos, y un colgante, todo de oro. En nombre del soldado español doy mis gracias por tal donativo. El personal de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, aragoza y Alicante y por suscripción voluntaria han contribuido con 2.099'70 pesetas a favor del Ejército y pueblo salvador. Recibo agradecido en nombre de la patria la aportación que me entregáis para los defensores de la misma; hermosa muestra del sentir hispano colaborando por el resurgimiento de nuestra martirizada España.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Este documento, que es una confesión del pánico y de la desorientación en las milicias marxistas, se encuentra archivado en el Cuartel general de las tropas del Norte en Valladolid. El general Mola lo conserva para formar parte del Museo de la Guerra que será creado después de la terminación del movimiento. En este Museo podrán todos, después, comprobar la procedencia del material de guerra usado por los rojos. Tal vez, entonces, el general Franco, como jefe del Estado español, tenga oportunidad de invitar a la Comisión de Neutralidad para que pueda justificar la razón de las lamentaciones de Rusia.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

A las diez de la noche del miércoles 28 del actual, se reunió la Comisión gestora de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don José Castany Jiménez, asistiendo los vocales señores Barrena Osuna, Sánchez Cabrera, Rodríguez Yuste, Lubián Ariza, Ohasang Esteban, Salcedo Nieto y Gutiérrez Hernández. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Galo Hernández, padre del vocal don José, así como que una comisión del seno de la entidad pase a dar el pésame a la familia doliente. Dada lectura de un oficio del excelentísimo señor gobernador militar de la plaza solicitando informe sobre la petición hecha por la Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares de esta capital, que pide no abrir sus establecimientos los domingos, se acordó que en atención a las circunstancias actuales de aprovisionamiento a fuerzas del Ejército y elementos obreros que cobran sus jornadas los sábados, no disponiendo por tanto en ese día de facilidad para proveerse de lo necesario, convenía que dichos establecimientos siguieran abiertos los domingos hasta las doce horas, contándose entre ellos los de comestibles, carnicerías, lecherías, carbonerías y similares. Quedaron después designados los señores don Luis Segura Veasco, como propietario y don José Lubián Ariza como suplente, para representar a la Cámara en la Junta provincial de Detasas ferroviarias. Se acordó después continuar la impresión del Boletín mensual de la Cámara que se había interrumpido con motivo de las circunstancias actuales. También se convino en apoyar ante la Junta Nacional de Burgos (Comisión de Hacienda) la instancia de la Cámara de Comercio de la Coruña, sobre aplicación de la columna segunda de nuestro arancel a los cafés procedentes de Portugal, así como que sean aplicados a los cargamentos de cacao, que conducen para España los buques de bandera extranjera, los mismos beneficios que se otorgaban a los barcos nacionales, dada la escasez que se nota en tan importante artículo. Vistos los indudables merecimientos contraídos por el Excmo. señor gobernador militar de esta plaza y cordobés benemérito, coronel don Ciriaco Cascajo Ruiz, la Cámara acordó dirigir telegrama al secretario general del jefe del Estado en Burgos, pidiendo el ascenso a general de nuestro ilustre paisano, así como que siga ocupando esta Comandancia. Resueltos otros asuntos de menor interés, se dió por terminado el acto.

Cumplimentando el anterior acuerdo, la Cámara ha dirigido al secretario general del jefe del Estado el telegrama siguiente: "En nombre esta Cámara Oficial Comercio y cumplimentando acuerdo de ayer, ruegole interese de su excelencia ascenso a general del ilustre y benemérito cordobés, coronel don Ciriaco Cascajo Ruiz, por indiscutibles merecimientos como heroico salvador Córdoba donde deseamos continúe, elevándose esta Comandancia a Gobierno general dada importancia militar y estratégica de esta capital. ¡Viva el Ejército salvador! Presidente, José Castany.—Secretario, Antonio Ramirez".

VILLA VICTORIA La mejor finca de la sierra. S arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma. SE ARRIENDA desde el día plan la baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

¿QUERIS LA SALUD? Tomad FERRO-QUINA-BISLER El tónico reconstituyente más eficaz contra dolores de cabeza, inapetencia, náuseas, dolores de estómago, causados por anemia, clorosis (pobreza de la sangre), trastornos de la mujer, debilidad, convalecencia y agotamiento. De venta en farmacias.

FELISA MONTILLA Practicante Inyecciones Cirugía Asistencia a domicilio Calle Málaga, número 11 Teléfono núm. 1847 CORDOBA

SE ARRIENDA dos pisos completamente independientes y con toda clase de instalaciones, en la finca que hay frente a la Clínica Hermanos de San Juan de Dios, antiguo Villa Rambla. Precio, 125 y 90 pesetas. Razón, Fray Diego de Cádiz, 2.

La suscripción para la reparación de la iglesia de San Rafael

Suscripción abierta en la Jefatura de Orden Público para reparar los daños causados por la aviación marxista en la iglesia de San Rafael de esta capital: Suma anterior, 24.996'20 pesetas. Don Juan Raigón López, 25 pesetas; don Julián Guerra Damián, 5; doña Tránsito Dugo, viuda de Hens, 100; don Francisco Ojeda de la Torre, 1; doña Carmen Aguilar de Varo, 5; doña Florentina Rey, 2; don José Sillero Varo, 5; don Francisco Marrovo Gago y señora, 25; don Manuel Miguel Rivero y familia, 20; don Francisco Triviño Ureña, 25; don Francisco Molina Iglesias, 5; doña Soledad Córdoba Córdoba, 5; doña Carmen Gordillo Gordillo, 5; don Antonio León Garrido y señora, 10; doña Trinidad Gutiérrez de los Ríos y hermanos, 100; don José López Crespo y señora, 10; don José Espinosa López, 10; don Antonio Ruiz Fernández, 3; doña Consuelo Ortiz Luque, 5; don Antonio Pérez Torrealba, 25; don Manuel Hens Dugo, 10; don Pedro Jiménez Gómez, 1; don Pedro Barbuco Suárez Varela, 1.000; don Antonio Carrasco Heredia, 10; don Manuel Rey Marqués, 10; don Juan González Palma, 50; don Federico García Varo, 10; don Rafael Guzmán Olmo, 25; Círculo de la Amistad, 250; don José Pérez Guerrero, 50; don Rafael Salinas Anchelega, 25; don Miguel González Hernández, 5; don José Casana y señora, 100; don Antonio Salamanca, repostero del Círculo de Labradores, 10; don Antonio Poveda Segalera, 10; don Juan Caparrós García, 5; don Celso Ortiz Mejías, 10; don Rafael García Cañero, 2; don Antonio Mejías Arenas, 2; don Jerónimo Maestre Ruiz, 50; don Juan Jiménez Osuna, 5; don José Arjona Luque, 10; don Fernando Cabrera Domínguez, 50; doña Ana Gutiérrez García, 5; don Antonio Gutiérrez Rodríguez, 12; don Antonio Alcántara Pérez y señora, 20; don José Solés y familia, 25; don Enrique y don Fernando Rodríguez Yuste, 25; don Bartolomé Raya Romero, 15; don Luis Serrano Lucena, 15; señorita María González Muñoz, 5; señora de González Muñoz, 5; don Francisco Sánchez del Moral, 15; don Manuel Caballero Cabrera y señora, 50; don Francisco Jurado Moreno, 10; Colegio Oficial de Farmacéuticos, 100; don José Bayona y señora, 15; la niña Pepita Bayona, 5; la niña Conchita Bayona, 5; don Miguel López Mora y señora, 10; doña María Josefa Lozano González, 5; don Emiliano y don Antonio Costi, 25; don Rafael Gómez García, 25; don Rafael Aguilar Quiles, sargento de Asalto, 5; don Manuel del Pino Osuna, cabo de Asalto, 5; don Francisco Granadino y señora, 5; doña Elena Espejo Hillin, viuda de Ortiz González, 5; doña Flora Montes Cal, 5; don Francisco Cortés Molina, 10; Hermanitas de los Desamparados, 5; don Juan José Millán las Heras, 5; don Antonio Córdoba Aguilar, 25; una devota, 5; una devota, 5; don Joaquín Pérez Cuesta, 25; don Eduardo Sanz Noguera, 25; don Juan Lozano Alba, 25; doña Constanza Jiménez, viuda de Calatrava, 5; don Rafael Luque Sánchez, 5; don Rafael López Redondo, 25; don Antonio Rodríguez Ponce, 5; don Manuel Sarazá Murcia, 50; doña Concepción Muñoz de Sarazá, 50; Comisión gestora y personal del Ayuntamiento, 296; don Francisco Algaba Luque, 50. Total recaudado hasta el día de la fecha, 28.125'70 pesetas.

Continuación de la lista de adheridos a este batallón: Señorita Chari Roldán Ramírez, señorita María Jesús Arroyo Mejías, señorita María Fernando López, señorita Isabel Jiménez Martos, señorita Rosario Padilla, don Manuel Rodríguez Manso, Jesús Rodríguez Manso, don Rodolfo Barbuco Cantarero, don Antonio Gil Alvarez, señorita Teresa Campos Espinosa, señorita Conchita Campos Espinosa, señorita Carmen Roldán Ramírez, Dolores Muñoz Muñoz, señorita Lolita Sañiches Muñoz, Rosario León Estévez, señorita Conchita León Estévez, señorita Dolores Esqueta Juliá, señorita Dolores Urrutia García, señorita Eloísa Torres Torralba, don Alfonso Blanco, señora doña María Angustias Jiménez, doña Julia Gómez Pérez, señorita Elena Velardi, señorita Sacramento Felipe Jiménez, señorita Purificación Rodríguez, señorita María Ramos López, señorita Concepción Benítez Calvo, señorita María Rodríguez Linares, señorita Dolores Muñoz Gallego, señorita Pepita Belmonte Arno, señorita Matilde Núñez Cerro, señorita Mercedes Prieto Iglesias.

SECCION RELIGIOSA Santa del día Hoy: San Claudio y compañeros mártires y Nuestra Señora del Amparo.—Mañana: San Quintín, mártir y San Wolfgang de Suevia, confesor. Jubileo circular Hoy, en la parroquia de San Juan, por don Miguel Palop y doña Concepción Palop.—Mañana, en la misma iglesia. SE ARRIENDA una habitación amueblada, para una persona sola, en Valladares, 3. Razón, en la misma casa. SE ARRIENDA una habitación en piso alto, para guardar muebles. Razón, en Valladares, 3. Enseñanza de ITALIANO - FRANCES - INGLÉS Málaga, número 8 HUESPEDES. Se admiten en casa particular y en familia, prefiriendo señoras solas. Alfaro, 36. ASFALTO, Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124. SALCHICHERIA EXTREMEÑA. Especialidad en salchicha blanca, morcilla extremeña y chorizo de Iomo Plaza Antonio Grilo, 7 (Puerta de Gallegos). Ramón Sánchez. ARRENDAMIENTO. De un amplio departamento primero con seis habitaciones y cuarto de baño, en la casa número 1, calle Teniente Carbonell (Stadium). Para verlo y razón, en la portería de la casa.

SE OFRECE ama de cría, media leche, para dentro de la capital. Dirigirse a Plaza de la Paja, 11. PISO EN EL BRILLANTE, para poca familia, se arrienda desde el día, en precio módico. Informarán, almacenes San Luis, María Cristina, núm. 4. SE ARRIENDA en el calerín de los Santos Pintados, en 50 pesetas mensuales, casa independiente con cuatro habitaciones, jardinito por la fachada y demás dependencias. Informes, Francisco Hierro, tejidos, principal. SE DAN LECCIONES de piano y solfeo a domicilio y en su casa. También se admiten dos señoritas de huéspedes en familia. Rey Heredia, núm. 27. SE ALQUILA un piso interior con instalación de luz y agua, en Arroyo de San Andrés, 22. ARRIENDASE desde el día, la casa número 25, calle del Buen Pastor. Razón, Saravias, 5.

Batallón de Voluntarios de Córdoba

Donativos recibidos para este batallón:

Grupo Luciana Centeno, la profesora en Corte señorita Pilar Vázquez Bueno han confeccionado en cooperación de las señoritas que asisten a dicho grupo 28 monos; Escuela Normal, bajo la dirección de la profesora doña Jesús Cabrera, 2 monos; señorita Margarita Merguizo Fernández, 1 bufanda y 10 pesetas de su huacha; Rafael Martínez Cruz, 25; José Roca Bejarano, cabo corneta de este batallón, 50 pesetas; señoritas Dolores Montero Alfaro, 1 mono; Concepción Moreno Aroca, 1 mono; señorita Angelita Moreno, 4 monos; señorita Encarnación de la Rosa, 1 mono; señorita Carmen Serrano, 1 mono; señorita Encarnación de la Haba, 1 mono; señoritas Angelita y Rosario Fernández de Córdoba, 1 y 2 monos, respectivamente; don Luis Liez Garay, ha cedido el importe de una factura por valor de 22 pesetas; don Aurelio Font Pérez, cabo del batallón, 1 camiseta, 1 camisa y 1 calzoncillo. Continuación de la lista de adheridos a este batallón: Señorita Chari Roldán Ramírez, señorita María Jesús Arroyo Mejías, señorita María Fernando López, señorita Isabel Jiménez Martos, señorita Rosario Padilla, don Manuel Rodríguez Manso, Jesús Rodríguez Manso, don Rodolfo Barbuco Cantarero, don Antonio Gil Alvarez, señorita Teresa Campos Espinosa, señorita Conchita Campos Espinosa, señorita Carmen Roldán Ramírez, Dolores Muñoz Muñoz, señorita Lolita Sañiches Muñoz, Rosario León Estévez, señorita Conchita León Estévez, señorita Dolores Esqueta Juliá, señorita Dolores Urrutia García, señorita Eloísa Torres Torralba, don Alfonso Blanco, señora doña María Angustias Jiménez, doña Julia Gómez Pérez, señorita Elena Velardi, señorita Sacramento Felipe Jiménez, señorita Purificación Rodríguez, señorita María Ramos López, señorita Concepción Benítez Calvo, señorita María Rodríguez Linares, señorita Dolores Muñoz Gallego, señorita Pepita Belmonte Arno, señorita Matilde Núñez Cerro, señorita Mercedes Prieto Iglesias.

DETENCIONES

Por la fuerza pública se han practicado las detenciones siguientes: Gonzalo Ansio Crespo, Juan Girona Ramos, Francisco Cardoso Crespo, Antonio Cardoso Crespo, Juan Martín Molina y Juan Martín Vilches.

Ayuntamiento de Córdoba

Aprobadas por la Comisión gestora municipal de mi presidencia en sesión pública celebrada el día veintuno del actual, las matriculas formadas para el cobro en el corriente ejercicio de los derechos o tasas por inspección de motores calderas de vapor, transformadores, montacargas y establecimientos comerciales y del arbitrio con fines no fiscales por tenencia de perros, se anuncia por medio del presente que ambas matriculas quedan expuestas al público por término de ocho días hábiles en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal, a los fines de que los contribuyentes a quienes interesan aludidos documentos, puedan examinarlos y aducir en su nombre, ante el Tribunal Económico Administrativo provincial y plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la terminación del período de exposición, las reclamaciones que consideren convenientes a su derecho. Así mismo se hace público para general conocimiento que para el cobro en período voluntario de los exactos de referencia ha sido fijado un plazo que finaliza el día 31 del mes de Diciembre del corriente año. Córdoba 26 de Octubre de 1936. El Alcalde, Manuel Sarazá.

Inspección provincial de Sanidad

La adquisición de dos ambulancias automóviles

Acordado por la Junta administrativa, a propuesta de esta Inspección provincial de Sanidad, la adquisición por el Instituto provincial de Higiene de dos ambulancias automóviles que han de dedicarse íntegramente, mientras duren las actuales circunstancias al servicio del Ejército de operaciones en la provincia poniendo ambos coches a las órdenes inmediatas de la Jefatura de Sanidad militar, se hace público el referido acuerdo a fin de que las casas proveedoras de dicho material, representantes, carroceros, etc., hagan sus ofertas acompañadas de presupuestos, referencias, fotografías y demás adecuada información, todo ello con la mayor urgencia posible y dirigiéndose a esta Inspección provincial de Sanidad directamente. Córdoba 28 de Octubre de 1936.—El inspector provincial de Sanidad, doctor Miguel Benzo.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

Anuncio de concurso

Se anuncia a concurso la provisión en este Centro, con carácter provisional y meritario, de las plazas de profesores de Alemán, Inglés e Italiano, de conformidad con la orden 207 dictada por la Junta de Defensa Nacional.

Los solicitantes dirigirán sus instancias al director hasta el 5 de Noviembre, acompañadas de los documentos que acrediten las condiciones exigidas por la citada orden y demás méritos que estimen convenientes. Córdoba 28 de Octubre de 1936.—El director, P. García Conejero.

PARA LA COCINA ECONOMICA

Cantidades entregadas en el Gobierno civil:

Suma anterior, 67.708'60 pesetas. Don Rafael Pérez Roldán, 2 pesetas; doña Rafaela Pérez Martínez, 2; los obreros de los almacenes de los señores Rodríguez Hermanos contribuyen con lo siguiente: Francisco Romero, 2'50; Francisco Redondo, 2'50; Francisco del Toro, 2'50; Antonio Moral, 2'50; Juan de Dios Fernández, 2'50; Francisco Ruiz, 2'50; Emilio Morales, 2'50; José Benavente, 2'40; Manuel Castro, 2'40; Emilio Almeda, 2'40; don Antonio Gómez Gavilán, segunda entrega, 5; operarios huerta de los Cipreses, segunda entrega, 5'25; don Federico Bobadilla y Aguilar, 50; don Benito Raya Espejo, 5; don Rafael Reyes Baena, 5; don Antonio Raya Espejo, 5; don Felipe Carracedo Gutiérrez, 50. Suma hasta la fecha, 67.862'35 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios para el día 4 de Noviembre

Sala primera. Juzgado de la Izquierda de Córdoba. Delito, hurto. Contra Adela Villanueva Martínez y otra. Abogado señor Espina y procurador señor Colina. Juzgado de la Derecha de Córdoba. Delito, lesiones. Contra Federico Gutiérrez Ravé (Gálvez). Abogado señor Zamora y procurador señor García. Sala segunda. Juzgado de Cabra. Delito, hurto. Contra Antonio Arroyo Murillo. Abogado señor Pavón y procurador señor Guerrero. Juzgado de Priego. Delito, hurto. Contra Francisco Moral Alba. Abogado señor Espina y procurador señor Rodríguez. Juzgado de Lucena. Delito, robo. Contra Domingo Jiménez Carrillo. Abogado señor Pavón y procurador señor García.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos Seguros sobre la vida, Seguros contra incend